

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

26 FEB 2020

649
DECRETO ALCALDICIO N° _____

TENIENDO PRESENTE: El Ingreso N°3261 de fecha 01 de agosto del 2019 de Oficina de Partes con carta de Rosa Hernández Navarrete. Fotocopia a nombre de Sabrina Estefanía Sandoval Cortez, Cédula de Identidad N°16.777.293-5 y Rosa Irelida Hernández Navarrete, Cédula de Identidad N°7.949.140-3. Certificado Finalización de Contrato ante Notario de fecha 31/07/2019.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- PÓNGASE TÉRMINO AL CONTRATO DE ARRIENDO DE LA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA ROL N° 200548.

NOMBRE : SABRINA ESTEFANÍA SANDOVAL CORTEZ.-

C. DE I. : ██████████

GIRO : CONFITES, BEBIDAS, HELADOS Y DIARIOS.

DIRECCIÓN: AVENIDA MAGALLANES SIN NÚMERO AL COSTADO DEL SUPERMECADO SANTA ISABEL, CONCÓN.-

2.- Notifíquese el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal individualizada en el punto N° 01.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

EAONAN/cvg

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F.



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado